



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2343/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-23-LE17, Contratar Servicio de Movilización, para trasladar Equipo de trabajo del Programa Acompañamiento Psicosocial.
Laja, Marzo 31 de 2017

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-23-LE17 de fecha 22-03-2017
- 2.-D.A. N° 1767 de fecha 17-03-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 192 de fecha 10-03-2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina Registro Social Hogares 2017.
- 4.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal
- 5.-D.A. N° 9023 de fecha 16-11-2016, que aprueba Programas Sociales 2017
- 6.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-23-LE17, correspondiente al llamado, "Contratar Servicio de Movilización", para trasladar Equipo de trabajo Programa Acompañamiento Psicosocial, en el sector Urbano – Rural de la Comuna de Laja, a los siguientes funcionarios:

- Marianela Cisterna Almazabal
- Cleria Sandoval Umaña
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 03 al 07 de Abril de 2017.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., SSMM, Oficina Programa Psicosocial, Unidad de Adquisiciones, Lobby